
El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** diseñó un cuestionario como parte de la Consulta Afromexicana 2025, para que las personas pertenecientes a pueblos o comunidades de este grupo de atención prioritaria, que residen en la Ciudad de México, puedan ser parte de la definición de acciones afirmativas a considerar en la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 (PELO). [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

Organizaciones de la sociedad civil que conforman la Marea Rosa presentaron su propuesta de reforma electoral a la que denominaron Salvemos la Democracia y arrancaron la recolección de 130 mil firmas para que el Instituto Nacional Electoral (INE) obligue al Congreso a discutir su propuesta. En conferencia de prensa, el empresario Claudio X. González detalló que los irreductibles son un árbitro justo, es decir, un INE autónomo, profesional, con representación plural en su Consejo y con recursos suficientes para organizar elecciones de primera. [El Financiero \(sitio\)](#) ; [La Razón \(sitio\)](#), [Reforma \(sitio\)](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el Plan México a integrantes del Foro Económico Mundial en Palacio Nacional y les expuso “el optimismo del gobierno de México en su relación con sus socios comerciales de América del Norte, Estados Unidos y Canadá”, según comunicado de la Presidencia de la República. En el encuentro, con la asistencia de empresarios de 17 países, les externó que el Plan México tiene el objetivo “fortalecer el mercado interno y el salario, así como la inversión pública y privada; aumentar la soberanía alimentaria, energética y la producción nacional, reduciendo las importaciones con países con los que no se tiene tratado comercial”. [La Jornada \(sitio\)](#)

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados ya tiene un proyecto de dictamen sobre la reforma a la Ley de Amparo, del que suprime “la ocurrencia” del artículo transitorio que se aprobó en el Senado que le da carácter retroactivo a la norma, y con ello regresará el sentido original de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum. “Se aprobó poner a consideración un dictamen de comisiones unidas (de Justicia y Hacienda), donde resarcimos prácticamente la propuesta inicial de la presidenta de la República, donde retomamos que se respete la Constitución y, sobre todo, la retroactividad que se había tergiversado en un transitorio”, señaló el presidente de Justicia, Julio César Moreno (Morena). [La Jornada\(sitio\)](#) ; [El Heraldo \(sitio\)](#)

CDMX

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció el inicio de una nueva etapa en la política ambiental de la capital con la instalación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos (AGIR) y el lanzamiento de la campaña: “Cada basura en su lugar”, que transformará la forma en que los capitalinos separan sus desechos. Durante la presentación del programa, Brugada recordó que la Ciudad de México genera más de ocho mil toneladas de basura diariamente, de las cuales solo 15

por ciento se separa correctamente, mientras que más del 80 por ciento termina en rellenos sanitarios, lo que representa un fuerte impacto ambiental. [El Heraldó \(sitio\)](#)